



## Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

**Expediente nº:** 33/2025

**Procedimiento:** Resolución convocatoria subvenciones destinadas a promover la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio y la dinamización cultural, y la adecuación y la renovación de bienes y espacios municipales de la Comunitat Valenciana.

**Asunto:** Anuncio (DOGV N.º 10123 de 04/06/2025)

### **ANUNCIO CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por el que se regula la publicidad de las subvenciones concedidas, se hace público que la Presidencia de la Generalitat, mediante Resolución de 2 de junio de 2025 sobre las **ayudas destinadas a financiar actuaciones a promover la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio y la dinamización cultural, y la adecuación y la renovación de bienes y espacios municipales de la Comunitat Valenciana, convocadas por la Resolución de 12 de diciembre de 2024, de la Presidencia de la Generalitat**, concede a este Ayuntamiento la siguiente subvención:

Concepto subvención	Presupuesto	Importe subvención autonómica	Aportación municipal
Mejora de los accesos y musealización del Castillo de la Alcozaiba	149.990,41.-€	149.990,41.-€	0

En El Castell de Guadalest a la fecha de la firma.

El Alcalde-Presidente. Fdo. Joan Gadea Pons

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Plaza de San Gregorio ,1, El Castell de Guadalest. 03517 (Alicante). Tfno. 96 588 50 95. Fax: 96 588 52 09

